

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que se emite el Manual para la Reproducción de la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, Secretario de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7, fracción I y 12 de la Ley General de Protección Civil; 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil; así como 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que la Ley General de Protección Civil establece que el emblema distintivo de la protección civil en el país deberá contener el adoptado en el ámbito internacional, conforme a la imagen institucional que se defina en su Reglamento y solamente será utilizado por el personal y las instituciones autorizadas en el mismo;

Que de conformidad con los artículos 16 y cuarto transitorio del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014, le corresponde a la Secretaría de Gobernación expedir el Manual para la Reproducción de la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil;

Que la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, es el signo distintivo de los organismos y autoridades que se encargan de las tareas en dicha materia en los tres órdenes de gobierno;

Que en concordancia con lo anterior, el presente Manual para la Reproducción de la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, regula las particularidades respecto del uso y reproducción, así como las especificaciones técnicas de los elementos, dimensiones, colores, formas, composición gráfica y aplicaciones de la imagen institucional del emblema distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, y

Que con el objeto de establecer lineamientos básicos que alcancen un marco de unidad y armonía en la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL EMBLEMA DISTINTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Artículo Primero. Se emite el Manual para la Reproducción de la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil.

Artículo Segundo. El Manual para la Reproducción de la Imagen Institucional del Emblema Distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que en el ámbito de sus atribuciones, participen en coordinación con los tres órdenes de gobierno en materia de protección civil. Aquellos que utilicen la imagen institucional del emblema distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, conforme a lo establecido en la Ley General de Protección Civil y su Reglamento, se sujetarán a lo establecido en el presente Manual.

TRANSITORIO

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2014.- El Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.- Rúbrica.

**MANUAL PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA
IMAGEN INSTITUCIONAL DEL EMBLEMA DISTINTIVO DEL
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

Introducción

Historia

Descripción

Logotipo

Colores institucionales

Tipografía institucional

Retícula de trazo y área de restricción

Usos correctos de color

Usos incorrectos

Tarjetas de presentación

Hoja membretada

Sobre bolsa

Chaleco operativo

Casco

Impermeable

Casaca

Playera tipo polo

Playera tipo T-shirt

Camisa manga larga

Camisa manga corta

Gorras

Chamarra

Sombrero pescador

Imagen Unidad Móvil/Ejecutiva (A)

Imagen Unidad Móvil/Operativa (A)

Imagen Unidad Móvil/Unimog

Imagen Unidad Móvil/C30

Imagen Unidad Móvil/C30

Imagen Unidad Móvil/Remolque

Imagen Unidad Móvil/Sprinter

Imagen Unidad Móvil/Camioneta Pick Up

Imagen Unidad Móvil/Moto Cross

Imagen Unidad Móvil/Cuatrimoto

Imagen Unidad Móvil/Helicóptero

Bandera (A)

Parches/Varios

Calcomanía varios usos

Mochila

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Logotipo

Retícula de trazo y área de restricción

Colores y tipografías institucionales

Usos correctos de color

Usos incorrectos

Tarjetas de presentación

Sobre bolsa

Hoja membretada

Firmas Conjuntas

Logotipo

Retícula de trazo y área de restricción

Usos correctos de color

Usos incorrectos

Hoja membretada

INTRODUCCIÓN

Este manual es la guía para usar correctamente la imagen institucional del emblema distintivo del SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Seguir las normas que aquí se mencionan es indispensable para consolidar su identidad gráfica.

Cualquier duda o comentario, favor de contactar a: gcorona@segob.gob.mx

Para cualquier consulta relacionada con las especificaciones cromáticas de este Manual, consultar la página:

www.proteccioncivil.gob.mx

HISTORIA

Un Chimalli, es una palabra de origen náhuatl que significa escudo o protección. Eran escudos hechos con diversos materiales; por ejemplo, madera, con la que se fabricaban los llamados "cuauhchimalli", o bien, podían ser elaborados con caña de maíz, con la que se confeccionaban los "otlachimalli". También había escudos hechos con oro, o decorados con trabajos en plumas, llamados "mahuizzoh chimalli".

Entre los guerreros aztecas los escudos (malacates o chimallis) eran los medios de protección ante los ataques enemigos; tenían forma de disco o rodela y se utilizaba en los combates cuerpo a cuerpo.

Realizados en cuero endurecido sobre una base de cañas y fibras de maguey; algunos llevaban colgando de la parte inferior una falda de cuero o tela con mosaicos de plumas, con símbolos cosmogónicos y diseños heráldicos.

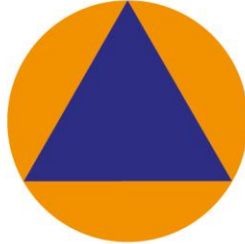
Los diseños de los escudos Mexica eran muy variados, dependiendo del rango social/militar, el origen del guerrero, etc. constituyéndose en muchos casos en auténticos mandalas, donde la partición del espacio circular responde a los conceptos cosmogónicos tanto de la cuaternidad como de la dinámica del tres y del dos. Así la estructura geométrica de cada uno refleja aspectos de la cosmovisión cultural de ese pueblo.



DESCRIPCIÓN

El triángulo de Protección Civil y el Chimalli (circulo de protección Azteca) se unen para comunicar la protección del pueblo mexicano.

Se utilizó una fusión entre el Chimalli y el logotipo universal de Protección Civil para la realización del logotipo



LOGOTIPO

El logotipo base del Sistema Nacional de Protección Civil, tanto en su versión vertical como horizontal, se compone de tres elementos: **escudo** denominado Chimalli, triángulo equilátero dentro de un círculo y al calce **leyenda** del Sistema Nacional de Protección Civil soportada por una **pleca tricolor** y debajo de la misma se encontrará la palabra México.



SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO



SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO

COLORES INSTITUCIONALES

En todos los casos posibles se recomienda el uso de tintas directas para lograr la reproducción del logotipo de forma fiel.

No obstante, cada profesional de las artes gráficas, serigrafía y señalización adoptará la mejor forma de lograr estos colores y sus diferentes matices, teniendo en cuenta el tipo de papel, material o soporte sobre el cual se va a imprimir o reproducir y el equipo que se vaya a utilizar.

PANTONE

Cool Gray 10 60%	Cool Gray 10 100%	356 C 100%	200 C 100%

CMYK

C 40 M 32 Y 30 K 1	C 61 M 53 Y 48 K 19	C 97 M 26 Y 100 K 15	C 16 M 100 Y 87 K 6

RGB

R 160 G 159 B 162	R 101 G 102 B 106	R 0 G 121 B 64	R 195 G 32 B 50

GRISES

50%	80%	65%	65%

PANTONE

Los colores aquí impresos no intentan ser una reproducción fiel de los tonos, para esos fines es necesario usar la guía con los códigos correspondientes a cada color.

TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL

Los tipos de letra utilizados en el logotipo son los siguientes:

Soberana Sans Regular
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 0123456789

SOBERANA TITULAR BOLD
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 0123456789

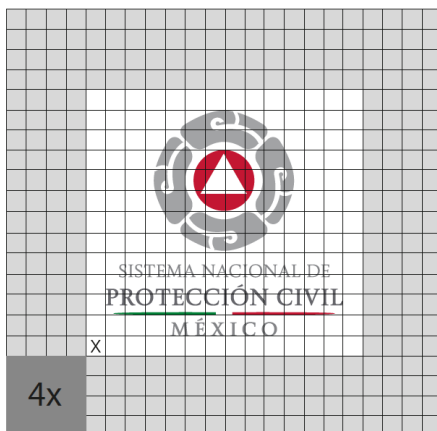
Así mismo, toda la familia Soberana Sans y Soberana Titular servirán como tipografías complementarias en todas las aplicaciones relacionadas a la identidad del Sistema Nacional de Protección Civil.

Soberana Sans Light
Soberana Sans Light Italic
Soberana Sans Italic
Soberana Sans Bold
Soberana Sans Bold Italic

Soberana Sans Black
Soberana Sans Black Italic
Soberana Sans Ultra
Soberana Sans Ultra Italic
 SOBERANA TITULAR REGULAR

RETÍCULA DE TRAZO Y ÁREA DE RESTRICCIÓN

La unidad "X" es igual al alto de la palabra México. El área de restricción es igual a cuatro veces la unidad "X", misma que deberá respetarse en la elaboración de cualquier impreso, a fin de asegurar la integridad y el impacto de la identidad gráfica.



USOS CORRECTOS DE COLOR

Las aplicaciones de la imagen del SINAPROC sobre fondos sólidos de color deberán realizarse como se muestra en los siguientes ejemplos.



USOS INCORRECTOS



Cualquier alteración de los elementos de la identidad gráfica representa una violación a las especificaciones contenidas en el presente Manual.

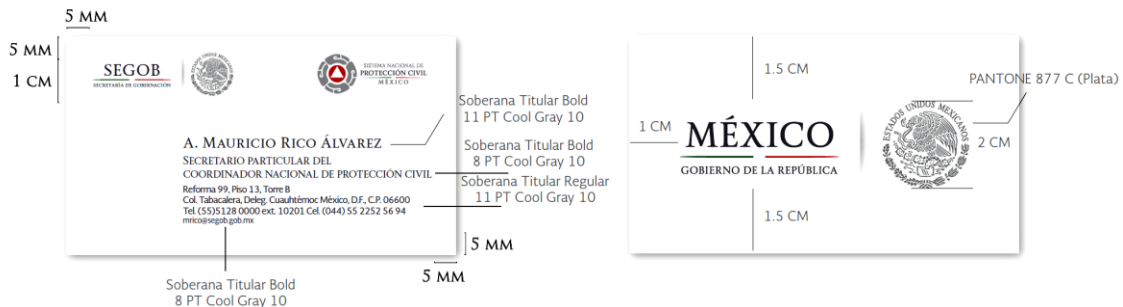
TARJETAS DE PRESENTACIÓN

DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 5x9 cms., Impresión: Offset 3x3 tintas + Serigrafía 1x0 (con película)

Sustrato: Cartulina 12 pts.



HOJA MEMBRETADA

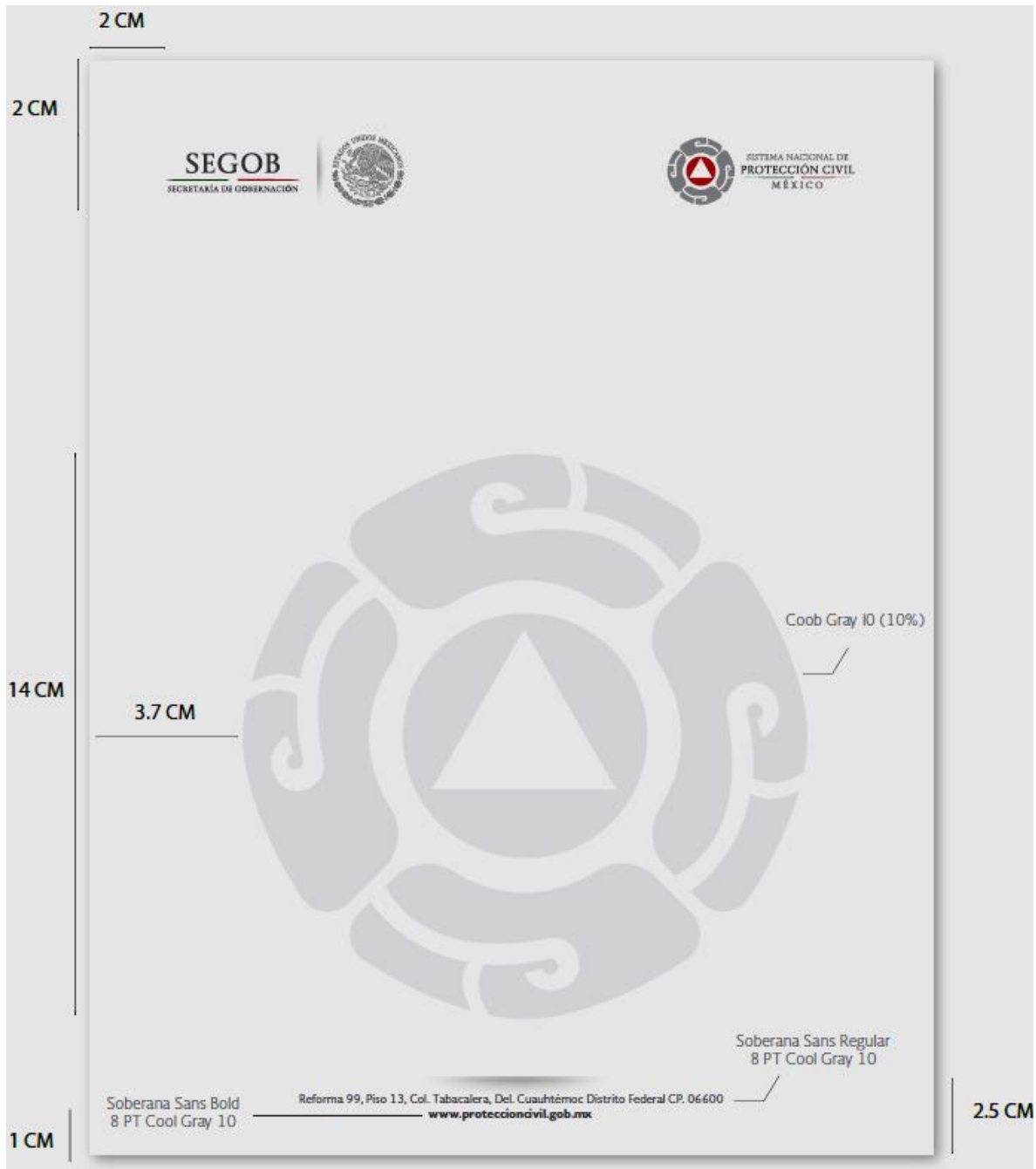
DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 21.5x28 cms.

Impresión: Offset 4x0 tintas

Sustrato: Papel Opalina de 120 gms.

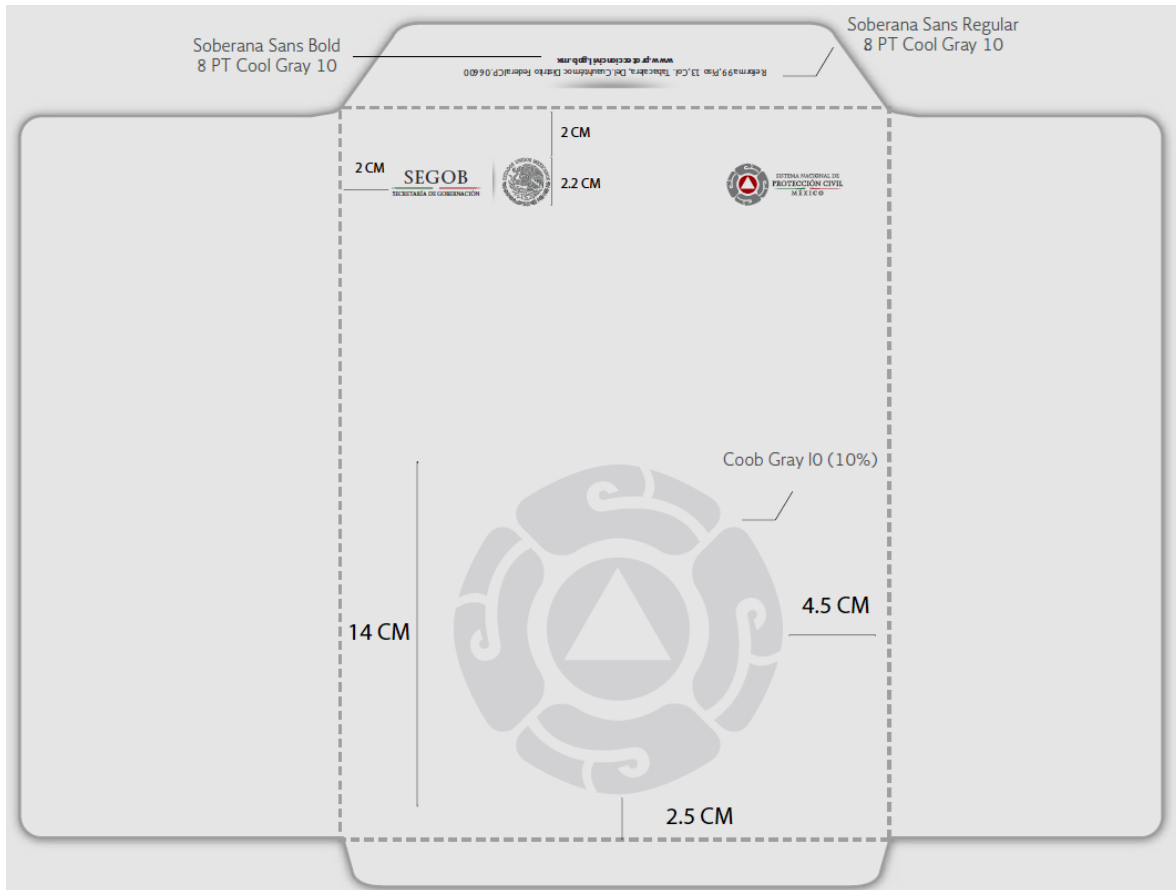


SOBRE BOLSA
DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 23x30.5 cms.

Impresión: Offset 4x0 tintas



CHALECO OPERATIVO

Especificaciones: Chaleco operativo elaborado en color verde limón y/o rojo fosforescente, con 2 bordados al frente en color blanco, 2 parches en la parte posterior uno del logo internacional de Protección Civil y otro de la bandera de México. Tanto al frente como en la parte de posterior franjas y logotipo de Protección Civil en vinil textil reflejante de color gris.



CASCO

Casco de protección y de rescate tipo (GALLET) con impresión en tres tintas, el costado izquierdo con el logotipo del SINAPROC y en el derecho el logotipo internacional de Protección Civil y la bandera de México, todo en reflejante.



IMPERMEABLE

Impermeable plástico en color verde limón y/o rojo fosforescente con impresión en serigrafía y vivos grises en reflejante.



CASACA

Casaca, en verde limón, con impresión en serigrafía frente y vuelta y vivos grises en reflejante.



PLAYERA TIPO POLO

Playera tipo polo con 5 bordados a 3 hilos como se muestra a continuación:



Hombre



Mujer



Colores autorizados

PLAYERA TIPO T-SHIRT

Playera de algodón blanca con impresión en serigrafía a 3 tintas.



Unisex

CAMISA MANGA LARGA

Bordados al frente de los logotipos de SEGOB y SINAPROC a 3 hilos, gris plata, verde y rojo, logotipo Internacional de Protección Civil y bandera de México bordados en las mangas a color como muestra, logotipo de SINAPROC bordado en la espalda.

**CAMISA MANGA CORTA**

Bordados al frente de los logotipos de SEGOB y SINAPROC a 3 hilos, gris plata, verde y rojo, logotipo Internacional de Protección Civil y bandera de México bordados en las mangas a color como muestra, logotipo de SINAPROC bordado en la espalda.



GORRAS

Gorra con 2 bordados y 2 parches de colores.



Colores autorizados

CHAMARRA

Chamarras con 2 bordados al frente del logotipo de SEGOB y SINAPROC, logotipo Internacional de Protección Civil y bandera de México bordados en las mangas y leyenda del SINAPROC e imatipito bordados en la espalda.



Colores autorizados

SOMBRERO PESCADOR

Sombrero pescador con 1 bordado del logotipo del SINAPROC, 2 parches de colores del logotipo internacional de Protección Civil y la bandera de México.



Colores autorizados

**IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Ejecutiva (A)**

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Operativa (A)

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Unimog

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / C30

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / C30

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.

**IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Remolque**

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Sprinter

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.

**IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Camioneta Pick Up**

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Moto Cross

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.

**IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Cuatrimoto**

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.



IMAGEN UNIDAD MÓVIL / Helicóptero

Impresión en selección a color 1440 dpis con tintas UV, sobre vinil 3M automotriz. Corte de vinil para logotipo lateral a 3 colores así como corte de vinil de logotipo para frente, todos los logotipos así como la bandera de México se harán en vinil reflejante.

**BANDERA (A)**

Bandera impresa por sublimación a selección a color 4x4 tintas ambas caras en tela flag.



PARCHES / VARIOS

Parches bordados varios usos, a 3 hilos.



CALCOMANÍAS VARIOS USOS

Calcomanía en vinil 3M impresa con tintas látex a 1440 dpis con corte o suaje redondo de 5 cm diámetro, Calcomanía en vinil 3M impresa con tintas látex a 1440 dpis con corte o suaje como imagen de 6x5 cms.



MOCHILA

Mochila con logotipos del SINAPROC, bandera de México y logotipo internacional de Protección Civil bordados al frente.

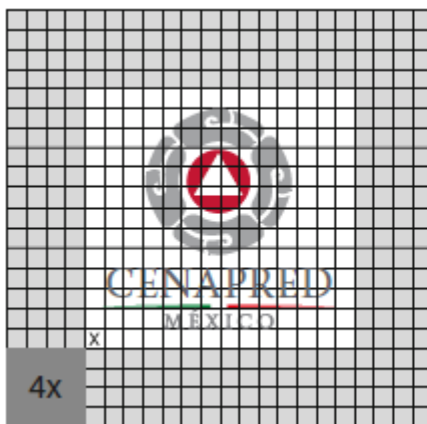


CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES**MANUAL DE IDENTIDAD****LOGOTIPO**

El logotipo base del Centro Nacional de Prevención de Desastres que se deberá usar en la mayoría de las aplicaciones es el siguiente.

**RETÍCULA DE TRAZO Y ÁREA DE RESTRICCIÓN**

La unidad "X" es igual al alto de la palabra México. El área de restricción es igual a cuatro veces la unidad "X", misma que deberá representarse en la elaboración de cualquier impreso, a fin de asegurar la integridad y el impacto de la identidad gráfica.



COLORES Y TIPOGRAFÍA INSTITUCIONALES

Se usarán los mismos colores y tipografías ya mencionados en el primer apartado.

USOS CORRECTOS DE COLOR

Debido a la diversidad de aplicaciones que se pueden disponer para la imagen del Centro Nacional de Prevención de Desastres, es necesario tomar en cuenta algunas variantes del logotipo que nos permitan una comunicación eficiente sin mutilarlo o modificarlo erróneamente.



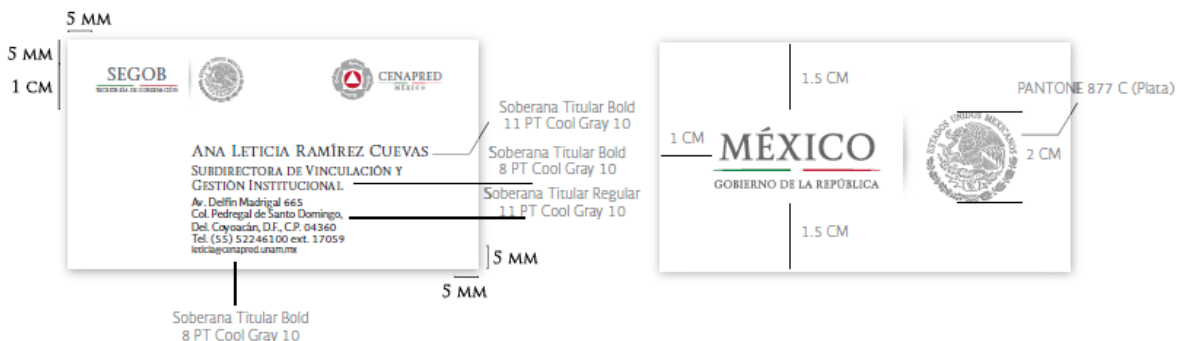
USOS INCORRECTOS



TARJETAS DE PRESENTACIÓN

DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:
 Tamaño: 5x9 cms., Impresión: Offset 3x3 tintas + Serigrafía 1x0 (con película) Sustrato: Cartulina 12 pts.

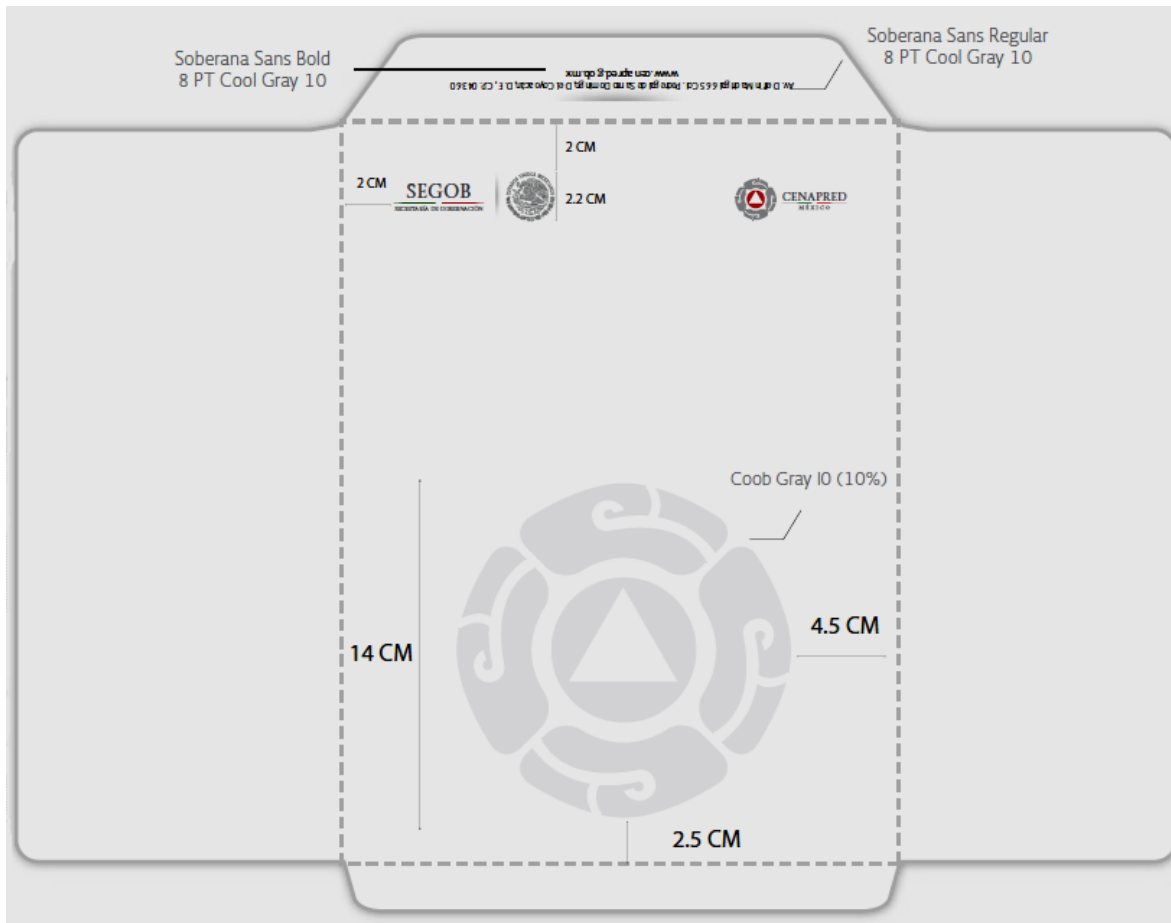


SOBRE BOLSA

DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 23x30.5 cms. Impresión: Offset 4x0 tintas.



HOJA MEMBRETADA

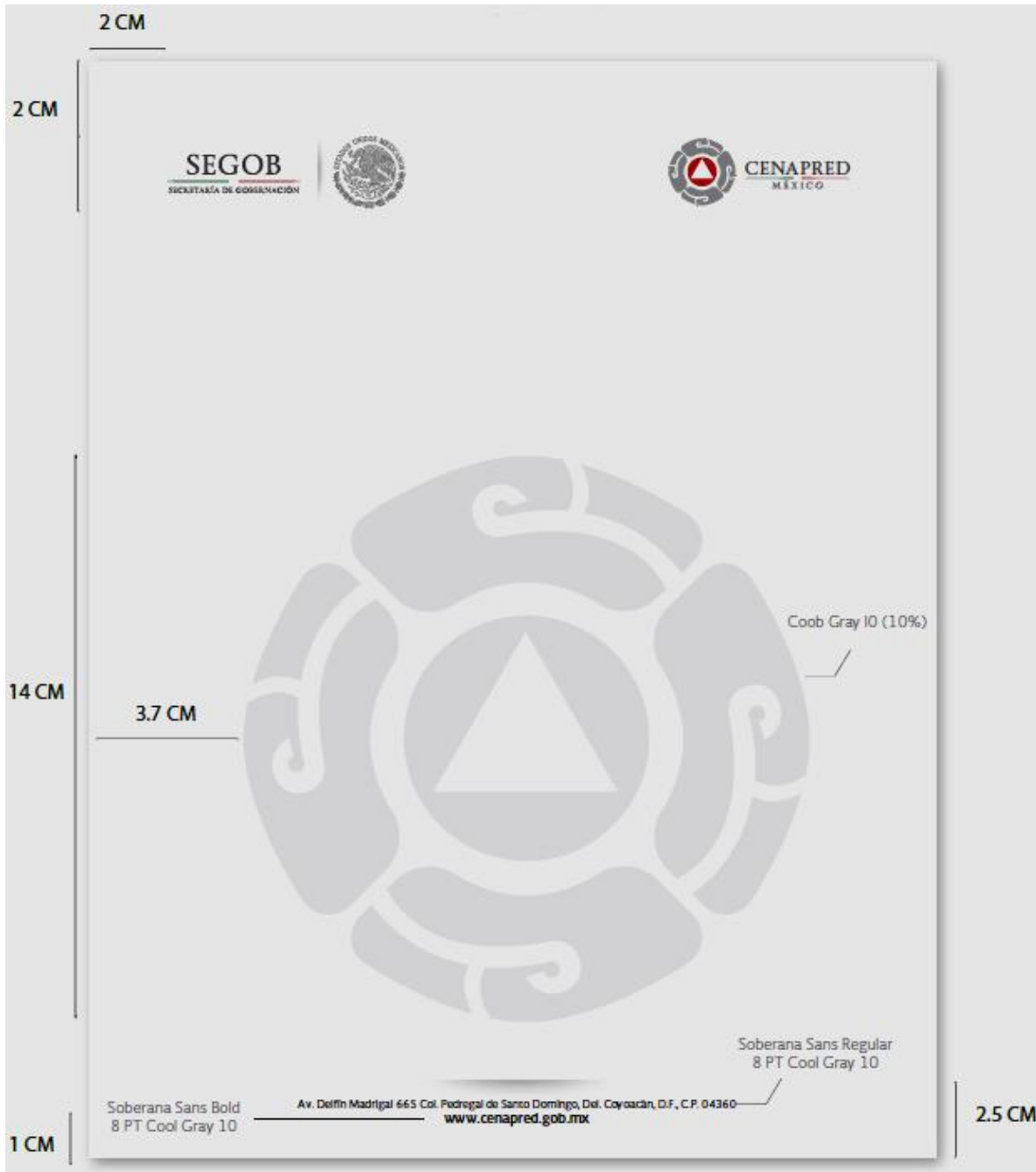
DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 21.5x28 cms.

Impresión: Offset 4x0 tintas

Sustrato: Papel Opalina de 120 gms.



FIRMAS CONJUNTAS

MANUAL DE IDENTIDAD

LOGOTIPO

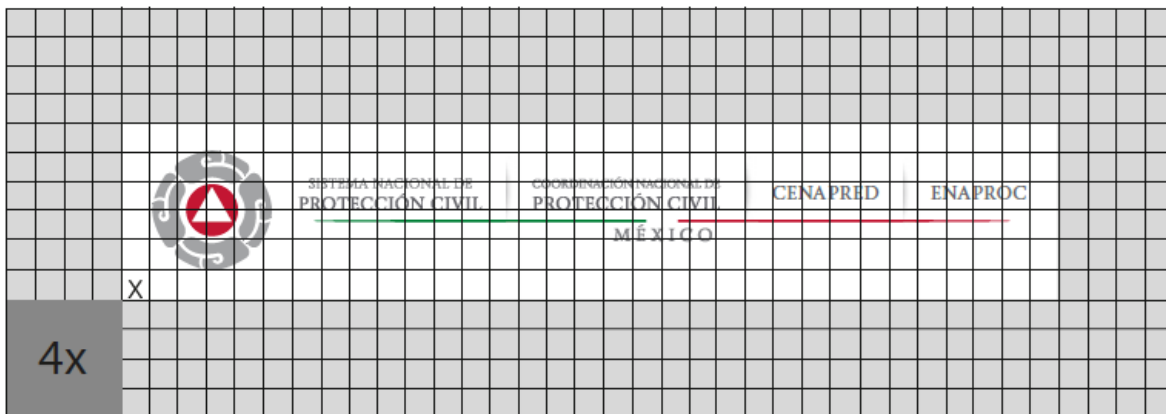
El logotipo conjunto está compuesto por el **escudo** (Chimalli con triángulo de protección civil), el nombre de las de las instituciones divididas por un degradado central, soportadas por una **pleca tricolor** y la palabra México en la parte inferior.



Es válido usar el logo solo o con alguna(s) de las instituciones que le preceden, pero dejando al final ENAPROC y respetando el orden SINAPROC, CNPC, CENAPRED y ENAPROC.

RETÍCULA DE TRAZO Y ÁREA DE RESTRICCIÓN

La unidad "X" es igual al alto de la palabra México. El área de restricción es igual a cuatro veces la unidad "X", misma que deberá respetarse en la elaboración de cualquier impreso, a fin de asegurar la integridad y el impacto de la identidad gráfica.



USOS CORRECTOS DE COLOR

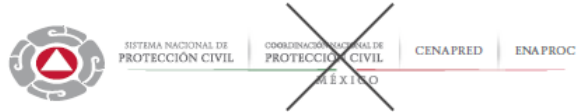
Debido a la diversidad de aplicaciones que se pueden disponer para la imagen, es necesario tomar en cuenta algunas variantes del logotipo que nos permitan una comunicación eficiente, sin mutilarlo o modificarlo erróneamente, de esta manera se permite la homologación para la diversidad de logotipos.



USOS INCORRECTOS



Variación de color



Variación de tamaño sin proporción



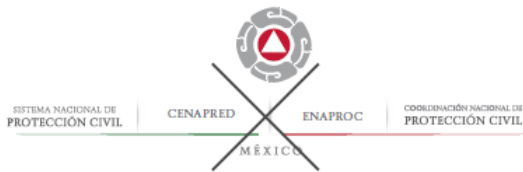
Repetición de elementos



Variación de tipografías



Cambio a minúsculas y/o Versalitas



Cambio de composición



Variación de tamaño sin proporción

HOJA MEMBRETADA

DATOS TÉCNICOS

Para obtener la mejor presentación se recomiendan los siguientes parámetros de producción:

Tamaño: 21.5x28 cms.

Impresión: Offset 4x0 tintas

